



09 de Febrero de 2018

Boletín 347

Inauguran nueva Lechería de Liconsa en el Barrio El Pedregal en Tizayuca

Más de 300 familias del Barrio de El Pedregal, localizado en el municipio de Tizayuca, serán beneficiadas con la apertura de un nuevo punto de venta de Liconsa, el cual les ofrecerá productos a costos sumamente accesibles, apoyando así su economía familiar y coadyuvando a combatir la desnutrición.

Lo anterior, se dio a conocer durante la inauguración de la lechería que está ubicada en el barrio El Pedregal, en donde el alcalde, Gabriel García Rojas, agradeció el apoyo que ha recibido el municipio de Tizayuca de parte de los Gobiernos Estatal y Federal, que encabezan el presidente de la República, Enrique Peña Nieto y el gobernador, Omar Fayad Meneses, así como el delegado de Liconsa, Manuel Sánchez Olvera.

Acompañado por la titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Juana García Rojas, el presidente municipal, dio a conocer que con la apertura de esta lechería se está cumpliendo uno de los compromisos que realizó durante su campaña y anunció que en breve se iniciarán los trabajos de construcción de un espacio de recreación y esparcimiento que estará ubicado en el mismo predio de la lechería y que constará de un kiosco, andadores, aparatos para ejercicios y áreas verdes.

Luego de reconocer que anteriormente el Barrio del Pedregal era uno de los más abandonados, Gabriel García Rojas, refirió que gracias a las obras y acciones que se están realizando, este sitio se está transformando y agregó que esto sólo ha sido posible gracias a que la sociedad está más unida y comprometida con sus autoridades, pues saben que los logros que se obtengan son para mejorar sus condiciones de vida.

En su intervención, el subsecretario de Gobierno, Juan Luis Lomelí Plascencia, quien asistió en representación del gobernador, Omar Fayad Meneses, informó que en la actualidad Liconsa tiene más de 280 lecherías instaladas en todo el estado, y anunció que tan sólo en la Región del Valle de Tizayuca, están por abrirse 5 nuevos puntos de venta como el recién inaugurado, en donde se suministrarán 35 mil litros de leche de manera mensual.

Ante la presencia del delegado especial del gobernador en la Región, Odilón Sánchez Silva y el director de Gobernación en la Zona, Ranulfo Serrano Moedano, Juan Luis Lomelí Plascencia destacó que el compromiso de los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal es que la gente reciba la atención que necesita para que de manera coordinada se puedan alcanzar mejores resultados.

Luego de llevar a cabo la entrega simbólica de las tarjetas, Tania Guerrero Rangel, en representación de los beneficiarios, agradeció la instalación de la nueva lechería en este barrio, pues aseguró que con ello, no sólo ahorrarán tiempos de traslado, sino también en los pasajes, lo que se verá reflejado en la economía de sus familias y en su alimentación.

Por su parte, Manuel Sánchez Olvera, delegado de Liconsa en Hidalgo, se comprometió a seguir trabajando de la mano con el presidente municipal, Gabriel García Rojas y la titular del DIF, Juana García Rojas, a fin de que sigan autorizando más lecherías para el municipio de Tizayuca y se contribuya de esta manera a combatir la desnutrición a través de una alimentación de calidad, que tendrá como resultado, un mayor abatimiento a la pobreza, pues el objetivo es beneficiar al mayor número posible de familias hidalguenses.

Acompañado por Francisco Cojolum López, coordinador y líder sindical de los promotores sociales, el funcionario federal, manifestó a las familias beneficiarias que el costo de la leche Liconsa líquida es preferencial, al igual que el de la gama de productos de Tetra pack, cuyos precios están por debajo de la mayoría de marcas que existen en el mercado.

En este evento, también se contó con la presencia de María de Jesús Caballero Robles, presidenta del Comité de Obra; Matilde Santiago Avilés, Sara Mendoza Álvarez, Alicia Cebrero Leyva y Ángela Guadalupe García Escutia, delegadas municipales en esa colonia; además de los integrantes de la Asamblea Municipal y funcionales locales.